

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO VEINTE Y SIETE DE MAYO S.A.**

En Simón Bolívar, a los veinte y cinco días del mes de Febrero del dos mil diecinueve, a las 14 horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Simón Bolívar se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO VEINTE Y SIETE DE MAYO S.A., con la asistencia del sr Guillermo Mendoza Intriago en la Calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía, el sr José Gabriel Vi llamar calidad de General de la misma, y Maria Benites Bajaña calidad de Secretaria, Encontrándose presente todos los accionista y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO VEINTE Y SIETE DE MAYO S.A.

### **PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.-Palabras de Apertura de la sesión del Presidente de la Compañía
- 3.-Informe de Gerente de la Compañía Periodo 2018
- 4.-Informe de Comisario de la compañía Periodo 2018
- 5.-Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente Periodo 2018
- 6.-Análisis y Tratamiento del Resultado del ejercicio económico 2018

### **PRIMER PUNTO.-Constatación del Quorum**

Los asistentes que representan 800 acciones constituyen el 100% del capital suscrito constituyen el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

### **SEGUNDO PUNTO.-Palabras de Apertura de la sesión del Presidente-**

Apertura de la sesión por el Presidente de la compañía, luego que por secretaria se certifique el cumplimiento de la diligencia que establece el art.236 de la ley de compañías y así obtener asentamiento unánime de los accionista presente, con el objetivo de aprobar los puntos del orden del día razón de la convocatoria.

### **TERCER PUNTO.-Informe de Gerente General de la Compañía**

El Gabriel villa mar Gerente General de la Compañía, expone su informe de labores el mismo que es aprobado por los presentes.

### **CUATO PUNTO.-Informe del Comisario**

El Sr Luis Briones B comisario de la compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por los presentes.

### **QUINTO PUNTO.-Análisis y Aprobación de los Estados Financieros**

Puesto en Consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018 son aprobados en su totalidad por los asistentes.

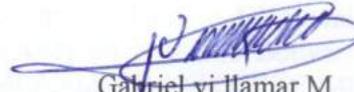
### **SEXTO PUNTO.-Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017**

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad el informe de los resultados de la empresa.

Siendo las 16 horas del día veinte y seis del dos mil dieciocho, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, la Presidente dispone que se forme un expediente de la junta con la

lista de accionista y concede un receso para la elaboración de la presente acta, la que luego se reinstala la sesión es aprobada por los presentes y suscrita por el gerente, presidente y secretaria, que la CERTIFICA.

  
Guillermo Mendoza I  
Presidente de la Junta

  
Gabriel Villamar M  
Gerente General

  
Maria Beltrán Bajaña  
Secretaria

**RAZÓN:** Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Simon Bolivar 25 Febrero 2019